

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE ENIGMASTUDIOS CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de marzo del 2018, en las oficinas de la compañía en la Av. Granda Centeno OE4-550 y Sancho de la Carrera, a las 08h00 horas, se encuentran presentes los Señores Socios de la compañía ENIGMASTUDIOS COMPAÑIA LIMITADA:

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| Pablo Rodríguez Ricaurte       | 67 participaciones  |
| Juan Andrés Herrera Landázuri  | 134 participaciones |
| Juan Sebastián Landeta Iñiguez | 67 participaciones  |
| Carolina Valdivieso Cisneros   | 67 participaciones  |
| Carlos Yate Cortes             | 67 participaciones  |

Actúa como presidente el señor Juan Andrés Herrera, presidente de la compañía y en calidad de secretario el señor Pablo Rodríguez, gerente general de la compañía. Previa a la instalación de la junta, el presidente solicita por secretaría se verifique el quórum de asistencia, quien certifica que se encuentra presente la totalidad de los socios, es decir el 100% del capital suscrito y pagado, por lo que el presidente declara instalada la Junta General Universal y ordena se de lectura al orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General del año 2018
- 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros 2018
- 3.- Destino de los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2018

Puesto en consideración de los socios el orden del día, este es aprobado por unanimidad, razón por la que el presidente de la Junta dispone que se proceda a tratarlo:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General del año 2018

El Gerente General presenta a consideración de la junta su informe anual, el mismo que luego de algunas deliberaciones este es aprobado por unanimidad por los asistentes.

- 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros 2018

El Gerente General pone en consideración de la Junta los estados financieros al ejercicio económico 2018, con la indicación que los mismos estuvieron a disposición del socio en las oficinas de la compañía con la debida anticipación. Después de algunas deliberaciones la Junta General resuelve aprobar los estados financieros del 2018.

- 3.- Destino de los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2018

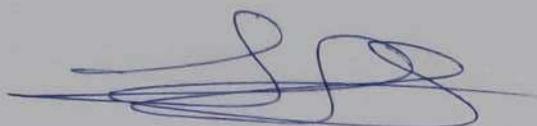
El Gerente General toma la palabra e informa que la compañía no obtuvo utilidades y terminó con una pérdida de US\$ 4129



Agotado el orden del día se concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta, se reinstala la sesión procediéndose dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10h30, firmando para constancia al pie de la misma, por tratarse de una junta universal.



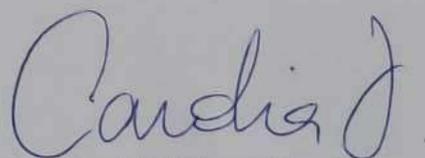
Pablo Rodríguez Ricaurte  
Gerente General - Socio



Juan Andrés Herrera Landázuri  
Presidente - Socio



Juan Sebastián Landeta Iñiguez  
Socio



Carolina Valdivieso Cisneros  
Socia

CARLOS YATE

Carlos Yate Cortes  
Socio